



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 21503/2010

Córdoba, 24 de Junio de 2010

**VISTO:**

- La nota presentada por la Prof. Dr. Zenon Sfaello, solicitando el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el “**SIMPOSIO INTERNACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA INFANTO-JUVENIL**”, a realizarse en el Sheraton Córdoba Hotel los días 24 y 25 de septiembre del corriente año;

**CONSIDERANDO:**

- Que, dicho evento tiene como finalidad contribuir a la actualización de los conocimientos en el diagnóstico y tratamiento de los trastornos neurológicos y neuropsicológicos de la infancia y adolescencia, permitir el contacto con centros de investigación y docencia internacionales y nacionales avocados a las neurociencias, capacitar a instituciones y profesionales en relación estrecha con nuestro quehacer profesional, brindar herramientas en el área de la salud, a docentes y a padres, lo que favorecerá el neurodesarrollo integral de los niños y los adolescentes;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08/06/2010 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al “**SIMPOSIO INTERNACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA INFANTO-JUVENIL**”, organizado por la Fundación para el Estudio y Tratamiento de las Enfermedades Neurológicas Infanto Juveniles (FETENI) y el Instituto de Neurología Infanto Juvenil- CETES (Centro de estudio y tratamiento de la Epilepsia y Sueño), que se llevará a cabo los días 24 y 25 de septiembre del corriente año en el Sheraton Córdoba Hotel, con la participación de destacados profesionales de reconocida trayectoria.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL  
AÑO DOS MIL DIEZ.**

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

CTC.mmc.smz

428